NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/44/INF/1/Add.2
14 de diciembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
PRIMERA COMISION

DOCUMENTOS DE LA PRIMERA COMISION

Nota de la Secretaría

Adición*

1. Documentos relacionados con los temas del programa asignados a la Primera Comisión (temas 49 a 73 y 151)

Tema 49 del programa: Aplicación de la resolución 43/62 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco)

A/44/771 - Informe de la Primera Comisión

Tema 50 del programa: [illegible]esación de todas las explosiones de ensayos nucleares

A/44/772 - Informe de la Primera Comisión

Tema 51 del programa: Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua

A/44/773 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.25/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua" presentado por Afganistán, Bahamas, Bangladesh, Benin, Bolivia, Cabo Verde, Colombia, Costa Rica, Chipre, Ecuador, Egipto, El Salvador, Fiji, Filipinas, Gabón, Gambia, Ghana, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamahiriya Arabe Libia,

---

* En la presente edición se actualizan los documentos A/C.1/44/INF/1 y Add.1 y se incorporan los documentos publicados hasta el 14 de diciembre de 1989.

Jordania, Líbano, Liberia, Madagascar, Malasia, Mauricio, México, Mongolia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú, República Dominicana, República Unida de Tanzanía, Rumania, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Swazilandia, Tailandia, Togo, Uganda, Uruguay, Venezuela, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zaire, Zambia y Zimbabwe el 15 de noviembre de 1989

Tema 52 del programa: Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares: informe de la Conferencia de Desarme

A/44/774 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.50/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares" presentado por Australia, Austria, Barbados, Brunei Darussalam, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, Fiji, Filipinas, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Islas Salomón, Japón, Malasia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Singapur, Suecia, Tailandia, Vanuatu y Zaire el 15 de noviembre de 1989

Tema 53 del programa: Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio

A/44/775 - Informe de la Primera Comisión

A/44/700-S/20934 - Carta de fecha 31 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, transmitiendo los textos del comunicado de la Reunión de Coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el miércoles 4, de octubre de 1989 y la Declaración del cuarto período extraordinario de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la penosa situación de la minoría turcomusulmana en Bulgaria, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el miércoles 4 de octubre de 1989

Tema 54 del programa: Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional

A/44/776 - Informe de la Primera Comisión

Tema 55 del programa: Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

A/44/777 - Informe de la Primera Comisión

Tema 56 del programa: Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares

A/44/778 - Informe de la Primera Comisión

Tema 57 del programa: Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares

A/44/779 - Informe de la Primera Comisión

Tema 58 del programa: Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre

A/44/780 - Informe de la Primera Comisión

Tema 59 del programa: Aplicación de la declaración sobre la desnuclearización de Africa

A/44/781 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.53/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa" presentado por Kenya el 10 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.53/Rev.3 - Proyecto de resolución revisado titulado "Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa" presentado por Kenya el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.65 - Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa: Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/44/L.53/Rev.3: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de las Asamblea General

Tema 60 del programa: Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme

A/44/782* - Informe de la Primera Comisión

Tema 61 del programa: Reducción de los presupuestos militares

A/44/783 - Informe de la Primera Comisión

A/44/838-S/21003 - Carta de fecha 1° de diciembre de 1989 dirigida al Secretario General por los representantes permanentes de Italia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.44/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Presupuestos militares" presentado por Alemania, República Federal de, Camerún, Dinamarca, Gabón, Italia, Luxemburgo, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Portugal, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 14 de noviembre de 1989

---

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Tema 62 del programa: Armas químicas y bacteriológicas (biológicas)

A/44/561/Add.2 - Armas químicas y bacteriológicas (biológicas): informe del Secretario General

A/44/784 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.38/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Armas químicas y bacteriológicas (biológicas)" presentado por Alemania, República Federal de, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Malasia, Mongolia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Samoa, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay y Viet Nam, el 15 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.47/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Armas químicas y bacteriológicas (biológicas): medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925 y propiciar la concertación de una convención sobre las armas químicas" presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bélica, Bulgaria, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Samoa, Suecia, Tailandia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 15 de noviembre de 1989

Tema 63 del programa: Desarme general y completo

A/44/785 - Informe de la Primera Comisión

A/44/87/Add.7 - Notificación de los ensayos nucleares: nota del Secretario General

A/44/444/Add.3 - Transferencias internacionales de armas: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.13/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional" presentado por China el 10 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.20/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional" presentado por Dinamarca el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.22/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme" presentado por Camerún, Checoslovaquia y República Socialista Soviética de Ucrania el 10 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.26/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad y desarme convencional en Europa" presentado por Alemania, República Federal de, Austria, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo y Suecia el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.55/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos" presentado por Kenya y Rumania el 16 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.55/Rev.1* - Proyecto de resolución revisado titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos" presentado por Kenya y Rumania el 17 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.56/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional a escala regional" presentado por Bangladesh, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, Guatemala, Irán (República Islámica del), Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rumania y Uruguay el 15 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.56/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional a escala regional" presentado por Bangladesh, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, Guatemala, Irán (República Islámica del), Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rumania y Uruguay el 16 de noviembre de 1989

a) Notificación de los ensayos nucleares

A/44/87/Add.7 - Notificación de los ensayos nucleares: nota del Secretario General

b) Relación entre desarme y desarrollo

c) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas

d) Desarme convencional

A/C.1/44/L.13/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional" presentado por China el 10 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.20/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional" presentado por Dinamarca el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.26/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Medidas de fomento de la confianza y la seguridad y desarme convencional en Europa" presentado por Alemania, República Federal de, Austria, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo y Suecia el 14 de noviembre de 1989

e) Desarme nuclear

f) Información objetiva sobre cuestiones militares

---

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

g) Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme

A/C.1/44/L.22/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme" presentado por Camerún, Checoslovaquia y la República Socialista Soviética de Ucrania el 10 de noviembre de 1989

h) Transferencias internacionales de armas

A/44/441/Add.3 - Transferencias internacionales de armas: informe del Secretario General

i) Prohibición de la producción de material fisionable para armas

j) Los armamentos navales y el desarme

k) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos con fines hostiles

l) Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme

m) Desarme convencional a escala regional

A/C.1/44/L.56/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "desarme convencional a escala regional" presentado por Bangladesh, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, Guatemala, Irán (República Islámica del), Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rumania y Uruguay el 15 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.56/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Desarme convencional a escala regional" presentado por Bangladesh, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, Guatemala, Irán (República Islámica del), Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rumania y Uruguay el 16 de noviembre de 1989

n) Vertimiento de desechos radiactivos

A/C.1/44/L.55/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos" presentado por Kenya y Rumania el 16 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.55/Rev.1* - Proyecto de resolución revisado titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos" presentado por Kenya y Rumania el 17 de noviembre de 1989

Tema 64 del programa: Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

A/44/786 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.40/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Congelación de los armamentos nucleares" presentado por India, Indonesia, México, Pakistán, Perú, Rumania y Suecia el 13 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.63/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Centros Regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe" presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán (República Islámica del), Japón, Kenya, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Perú, Singapur, Sri Lanka y Yemen Democrático el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.64/Rev.1 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63/Rev.1: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

a) Desarme regional: informe del Secretario General

b) Desarme y seguridad internacional

c) Congelación de los armamentos nucleares

A/C.1/44/L.40/Rev.1 - proyecto de resolución revisado titulado "Congelación de los armamentos nucleares", presentado por India, Indonesia, México, Pakistán, Perú, Rumania y Suecia el 13 de noviembre de 1989

d) Campaña Mundial de Desarme

e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa

A/C.1/44/L.63/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Centros regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe" presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán (República Islámica del), Japón, Kenya, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Perú, Singapur, Sri Lanka y Yemen Democrático el 14 de noviembre de 1989.

A/C.1/44/L.64/Rev.1 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63/Rev.1: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

---

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

f) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares

g) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme: informe del Secretario General

h) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia

A/C.1/44/L.63/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Centros regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe" presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán (República Islámica del), Japón, Kenya, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Perú, Singapur, Sri Lanka y Yemen Democrático el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.64/Rev.1 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63/Rev.1: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

i) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

A/C.1/44/L.63/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Centros regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe" presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán (República Islámica del), Japón, Kenya, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Perú, Singapur, Sri Lanka y Yemen Democrático el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.64/Rev.1 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63/Rev.1: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

Tema 65 del programa: Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional

A/44/787 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.41/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional", presentado por Checoslovaquia, Hungría, India, Indonesia, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka y Venezuela el 14 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.41/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional", presentado por Checoslovaquia, Hungría, India, Indonesia, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka y Venezuela el 15 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.46/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Ciencia y tecnología para el desarme", presentado por Checoslovaquia, México, República Democrática Alemana y República Socialista Sovietica de Bielorrusia el 14 de noviembre de 1989

Tema 66 del programa: Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

A/44/788 - Informe de la Primera Comisión

A/44/838-S/21003 - Carta de fecha 1° de diciembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.8/Rev.1 - Proyecto de resolución titulado "Informe de la Comisión de Desarme" presentado por Austria, Bahrein, Bélgica, Camerún, Costa Rica, China, Dinamarca, Haití, Indonesia, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Togo y Zaire el 14 de noviembre de 1989

a) Informe de la Comisión de Desarme

A/C.1/44/L.8/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Informe de la Comisión de Desarme", presentado por Austria, Bahrein, Bélgica, Camerún, Costa Rica, China, Dinamarca, Haití, Indonesia, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Togo y Zaire el 14 de noviembre de 1989

b) Informe de la Conferencia de Desarme

c) Situación de los acuerdos multilaterales de desarme

d) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

f) Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme

g) No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear

h) Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear

i) Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear

j) Prevención de una guerra nuclear

k) Semana del Desarme

l) Programa comprensivo de desarme

m) Declaración del Decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme

Tema 67 del programa: Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz

A/44/789 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.33/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz" presentado por Yugoslavia el 29 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.66 - Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/C.1/44/L.33: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

Tema 68 del programa: Armamento nuclear israelí

A/44/790 - Informe de la Primera Comisión

A/44/700-S/20934 - Carta de fecha 31 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Arabia Saudita ante las Naciones Unidas transmitiendo los textos del comunicado de la Reunión de Coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el miércoles 4 de octubre de 1989 y la Declaración del Cuarto período extraordinario de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la penosa situación de la minoría turcomusulmana en Bulgaria, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el miércoles 4 de octubre de 1989

Tema 69 del programa: Observancia de los acuerdos de limitación de armamentos y de desarme

A/44/791 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.67 - Proyecto de resolución titulado "Observancia de los acuerdos de limitación de armamentos y de desarme", propuesto por el Presidente el 17 de noviembre de 1989

Tema 70 del programa: Cuestión de la Antártida

A/44/819 - Informe de la Primera Comisión

A/C.1/44/L.68 - Proyecto de resolución titulado "Cuestión de la Antártida", presentado por Lesotho el 17 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.69 - Proyecto de resolución titulado "Cuestión de la Antártida", presentado por Antigua y Barbuda, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camerún, Congo, Ghana, Indonesia, Kenya, Kuwait, Lesotho, Malasia, Malí, México, Nepal, Nigeria, Omán, Pakistán, Rwanda, Sri Lanka, Sudán, Uganda, Zaire, Zambia y Zimbabwe el 20 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.69* - Proyecto de resolución titulado "Cuestión de la Antártida", presentado por Antigua y Barbuda, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camerún, Congo, Ghana, Indonesia, Kenya, Kuwait, Lesotho, Malasia, Malí, México, Nepal, Nigeria, Omán, Pakistán, Rwanda, Sri Lanka, Sudán, Uganda, Zaire, Zambia y Zimbabwe el 21 de noviembre de 1989

Tema 71 del programa: Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

A/44/820 - Informe de la Primera Comisión

A/44/676 - Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo: informe del Secretario General

A/44/838-S/21003 - Carta de fecha 1° de diciembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Italia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.70 - Proyecto de resolución titulado "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo", presentado por Argelia, Chipre, Jamahiriya Arabe Libia, Malta, Marruecos, Túnez y Yugoslavia el 28 de noviembre de 1989

Tema 72 del programa: Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

A/44/821 - Informe de la Primera Comisión

A/44/722 y Add.1 - Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional: informe del Secretario General

A/44/75-S/20388, A/44/530-S/20849 - Cartas de fecha 10 de enero y 15 de septiembre de 1989 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática ante las Naciones Unidas

A/44/811-S/20997 - Carta de fecha 21 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

A/44/839-S/21004 - Carta de fecha 4 de diciembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas

---

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

A/C.1/44/L.7/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Establecimiento de la Oficina del Director General para la Paz y la Seguridad Internacionales", presentado por Camerún el 13 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.71 - Proyecto de resolución titulado "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", presentado por Argelia, Bangladesh, Egipto, India, Indonesia, Madagascar, Malasia, Pakistán, Sri Lanka, Uganda y Yugoslavia el 28 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.7/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", presentado por Argelia, Bangladesh, Egipto, India, Indonesia, Madagascar, Malasia, Pakistán, Sri Lanka, Uganda y Yugoslavia el 29 de noviembre de 1989

Tema 73 del programa: Enfoque global para el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas

A/44/822 - Informe de la Primera Comisión

Tema 151 del programa: Educación e información para el desarme

A/44/792 - Informe de la Primera Comisión

2. Otros documentos de la Primera Comisión

A/C.1/44/6/Add.2 y 3 - Miembros de la Primera Comisión: Adición

A/C.1/44/INF/1/Add.1 - Documentos de la Primera Comisión: nota de la Secretaría

A/C.1/44/CRP.1 - Resumen de las consecuencias para el presupuesto por programas para el bienio 1990-1991 de los proyectos de resolución y proyectos de decisión aprobados por la Primera Comisión durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, presentado de conformidad con el artículo 154 del Reglamento de la Asamblea General: nota de la Secretaría

---